

# Nunca hubo justicia para calamareras de Hanjin y Longing

Posted on 14 de noviembre de 2021 by Diario Humano



**Aprobó un punto de acuerdo para exhortar a la Junta Federal de Conciliación y la STPS; que se resuelva juicio de empleadas calamareras de Hanjin, pidieron**

**Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).-**

**Que se resuelva de fondo el conflicto laboral y se liquide a trabajadoras calamareras despedidas de la compañía coreana Hanjin y su accionista mayoritaria Hanjin Trading LTD Korea; y la compañía China Pesquera Longing SA de CV, pidieron diputados locales.**

El Congreso de Baja California Sur (BCS) aprobó este exhorto a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA); y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), mediante un punto de acuerdo.

**El pleno del Congreso aprobó el dictamen de la Comisión de Asuntos Laborales, que preside la diputada María Luisa Trejo Piñuelas; y las diputadas Blanca Belia Márquez Espinoza y Eufrocina López Velasco como secretarías.**

**También se pide que la Contraloría Municipal de Mulegé que lleve a cabo una investigación para determinar si existe falta y/o responsabilidad administrativa; esto luego de la cancelación de los embargos relacionados con estos juicios laborales.**

Trejo Piñuelas expuso que en la nueva Reforma Laboral se estipula que las demandas laborales se atenderán de manera pronta y expedita; por lo que el llamado es a ambas

instituciones del gobierno federal.

**Destacó la importancia de que se resuelva de una vez por todas el conflicto; data de más de 18 años en detrimento de las trabajadoras y sus familias.**

**También la diputada Blanca Belia Márquez Espinoza del Partido Acción Nacional (PAN) sentenció que el legislativo debe apoyar a las trabajadoras en su demanda.**

**Dijo, fueron despedidas sin la liquidación de derecho, y tienen más de 18 años en búsqueda de justicia y de respeto; “hoy debemos ponernos del lado de un sector vulnerable que lucha contra la injusticia de empresarios extranjeros abusivos”, finalizó.**